

Sra. Dña. Carolina Darias
Ministra de Sanidad
Gobierno de España

Madrid, 5 de abril de 2021

Estimada Ministra:

En nombre de las comunidades universitarias, te agradezco tu respuesta a nuestra anterior carta solicitando la inclusión del Profesorado Docente e Investigador y del Personal de Administración y Servicios de las universidades españolas dentro de los grupos que están recibiendo la vacuna en estos primeros meses del año.

Compartimos y comprendemos las pautas marcadas por la Estrategia de Vacunación y la priorización de los colectivos más vulnerables y con mayor riesgo de exposición y de transmisión a otras personas. Precisamente por eso, me permito volver a insistirte en la pertinencia de incluir al personal de las universidades dentro del Grupo 6 en esta nueva etapa de vacunación aprobada el pasado 30 de marzo. Al igual que ocurre con los docentes de Primaria y Secundaria (Grupo 6c), a los que ya se está vacunando, los trabajadores de las universidades somos un «colectivo en activo con una función especial para la sociedad» y desarrollamos nuestra actividad «con carácter presencial, al menos una parte de la jornada».

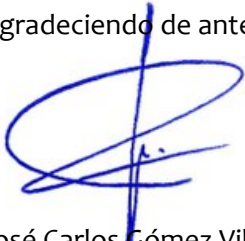
Los riesgos de morbilidad grave y mortalidad, de exposición, de impacto socioeconómico y de factibilidad de la comunidad universitaria son muy similares a los que afrontan el resto de docentes del sistema educativo. A lo largo de este curso, las universidades no solo hemos mantenido la presencialidad en las prácticas y laboratorios, sino que la hemos extendido siempre que ha sido posible al resto de las clases, buscando minimizar el impacto de la pandemia sobre el estudiantado.

En unos meses comenzará la etapa de evaluación del curso y afrontaremos la organización de las pruebas de acceso a la Universidad. Ambos procesos, tal y como se ha acordado con las administraciones educativas, se realizarán de manera presencial. Vacunar a las cerca de doscientas mil personas que forman parte de nuestras plantillas aumentaría aún más la seguridad en los campus y no implicaría un incremento significativo de las dosis previstas en esta nueva etapa ni una complicación logística reseñable.

Te rogamos que, puesto que la estrategia del Gobierno está abierta a actualizaciones, tengas en cuenta la situación que afrontan nuestras plantillas de PDI y PAS, muy castigadas por la imposibilidad de haber rejuvenecido sus efectivos tras años de severos recortes, y nos ponemos a disposición de tu Departamento para mantener una reunión en la que podamos trasladaros con más detalle la situación actual de las universidades.

Juntos podremos garantizar la protección del derecho a la Educación y del principio de igualdad de oportunidades.

Agradeciendo de antemano tu comprensión, recibe un afectuoso saludo



José Carlos Gómez Villamandos
Presidente
Rector de la Universidad de Córdoba